



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

**AVISO DE CONVOCATORIA ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993
LICITACIÓN PÚBLICA
CCENEG-093-01-2026**

AVISO DE CONVOCATORIA ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993 ACUERDO MARCO DE PRECIOS/ SDA PARA COMPRA O ALQUILER DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS – ETP IV PROCESO DE SELECCIÓN NO. CCENEG-093-01-2026.

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- se permite convocar a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **CCENEG-093-01-2026** para seleccionar a través de Licitación Pública a los proveedores para el Acuerdo Marco de Precios/SDA para Compra o Alquiler de Computadores y Periféricos – ETP IV.

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición contenida en el Artículo 2.2.1.1.1.3.1. del Decreto 1082 de 2015, en los estudios previos, en los pliegos de condiciones y en general en las definiciones presentadas en los Documentos del Proceso.

Datos de la Entidad Contratante: La Agencia Nacional de Contratación Pública– Colombia Compra Eficiente. Dirección: Carrera 7 No 26-20 Piso 30. Para todos los efectos, Colombia Compra Eficiente atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la plataforma electrónica SECOP II. los interesados deben presentar sus observaciones en desarrollo del Proceso de Contratación a través de la funcionalidad de Mensajes Públicos del Proceso de Contratación **CCENEG-093-01-2026** en el SECOP II. El correo para todos los efectos en caso de presentarse indisponibilidad de la plataforma electrónica SECOPII es el siguiente: agregaciondedemanda@colombiacompra.gov.co

Objeto: El objeto del Acuerdo Marco/SDA es establecer:

- (i) las condiciones para la compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos, ETP, al amparo del Acuerdo Marco por parte de los proveedores;
- (ii) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren o alquilan los equipos tecnológicos y periféricos, ETP y
- (iii) las condiciones para el pago de la compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos por parte de las Entidades Compradoras.



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

AVISO DE CONVOCATORIA ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993
LICITACIÓN PÚBLICA
CCENEG-093-01-2026

Modalidad de Selección: De acuerdo con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.2.10. del Decreto No. 1082 de 2015, este Acuerdo Marco de Precios será adelantado a través de la modalidad de Licitación Pública.

Plazo del contrato: El plazo de ejecución del presente Acuerdo Marco/SDA iniciará desde la aprobación de la garantía de cumplimiento expedida a favor de CCE y comprenderá desde el término de puesta en operación del mecanismo en la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC – y **TRES (3) AÑOS** más contados a partir de la publicación del Aviso de Inicio de Operación en la TVEC.

Valor estimado del Acuerdo Marco: El valor del Acuerdo Marco es de **CERO (0,0) PESOS** dado que la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - no recibe los Bienes y/o Servicios objeto del Instrumento de Agregación de Demanda como consecuencia de la suscripción de este.

Disponibilidad presupuestal: La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - no requiere certificado de disponibilidad presupuestal para suscribir un Acuerdo Marco de Precio pues no ejecuta directamente recursos públicos con su celebración. Las Entidades Compradoras al colocar una orden de compra derivada del Acuerdo Marco de Precio debe contar con la disponibilidad presupuestal por el valor de su Orden de Compra.

Participación: En el Proceso de Contratación **CCENEG-093-01-2026** pueden participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté enmarcado en lo descrito en el Pliego de condiciones, conforme a lo establecido en los documentos publicados en SECOP II para el proceso descrito anteriormente.

Presentación de propuestas: La fecha límite para la presentación de propuestas a través de la Plataforma SECOP II, es el **01 de junio de 2026**.

Acuerdos Comerciales: El Proceso de Contratación está cobijado por los siguientes acuerdos comerciales:



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

AVISO DE CONVOCATORIA ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993
LICITACIÓN PÚBLICA
CCENEG-093-01-2026

Categoría de compraventa de ETP

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Sí	No	Sí
	México	Sí	No	Sí
	Perú	Sí	No	Sí
Canadá	Sí	Sí	No	Sí
Chile	Sí	Sí	No	Sí
Corea	Sí	Sí	No	Sí
Costa Rica	Sí	Sí	No	Sí
Estados Unidos	Sí	Sí	No	Sí
Estados AELC	Sí	Sí	No	Sí
México	Sí	Sí	No	Sí
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	No	Sí
	Guatemala	Sí	No	Sí
	Honduras	Sí	No	Sí
Unión Europea	Sí	Sí	No	Sí
Comunidad Andina	Sí	Sí	No	Sí

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Cobertura de los Acuerdos Comerciales para el proceso de selección _Categoría de alquiler de ETP

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	Sí	No	Sí
	México	Sí	No	Sí
	Perú	Sí	No	Sí
Canadá	Sí	Sí	No	Sí
Chile	Sí	Sí	No	Sí
Corea	Sí	Sí	No	Sí
Costa Rica	Sí	Sí	No	Sí
Estados Unidos	Sí	Sí	No	Sí
Estados AELC	Sí	Sí	No	Sí
México	Sí	Sí	No	Sí
Triángulo Norte	El Salvador	Sí	No	Sí
	Guatemala	Sí	No	Sí
	Honduras	Sí	No	Sí
Unión Europea	Sí	Sí	No	Sí
Comunidad Andina	Sí	Sí	No	Sí

Fuente: Colombia Compra Eficiente



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

AVISO DE CONVOCATORIA ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993
LICITACIÓN PÚBLICA
CCENEG-093-01-2026

Limitación a MiPymes: El Proceso de Contratación **CCENEG-093-01-2026** no es susceptible de limitación a Mipyme.

Precalificación: El Proceso de Contratación **CCENEG-093-01-2026** no está sujeto a precalificación.

Publicidad de la información del Proceso de Contratación: Colombia Compra Eficiente publicó los Documentos del Proceso de Contratación CCENEG-093-01-2026 en el SECOP II el 9 de abril de 2026

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10194289&isFromPublicArea=True&isModal=False>

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, el día 16 de abril de 2026.

YENNY LISETH PÉREZ OLAYA
SUBDIRECTORA DE NEGOCIOS

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE –

Proyectó: William Javier Ruiz Salas – Abogado Contratista Subdirección de Negocios
Revisó: Jairo Alonso Mendoza Mendoza- Gestor Subdirección de Negocios
Revisó: Jean Carlo Martínez Ortiz – Asesor Subdirección de Negocios
Aprobó: Yenny Liseth Pérez Olaya – Subdirectora de Negocios

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO					
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN VIGENTE		01
01	Creación de formato	04/08/2022	Elaboró	Karlo Fernández Cala	Gestor
			Revisó	Grupo Gestores SN	Grupo Gestores SN



Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

AVISO DE CONVOCATORIA ARTÍCULO 30 LEY 80 DE 1993
LICITACIÓN PÚBLICA
CCENEG-093-01-2026

			Aprobó	Catalina Gómez	Pimienta	Subdirectora de Negocios
--	--	--	---------------	-------------------	----------	-----------------------------

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.